



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Sept. de 1986

Número 60

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

San Simón de Guerrero, Méx., a 17 de Junio de 1986.

El que suscribe C. Profr. Santiago Jaimes Figueroa, Secretario Municipal del Municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México.

CERTIFICA QUE: En el Libro de Actas de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de San Simón de Guerrero, Méx., para el año de 1986, correspondiente al Acta número 01, se encuentra el texto siguiente:

Acta No. 1.—Sesión Ordinaria de Cabildo del día 11 de Enero de 1986.

En San Simón de Guerrero, Méx., siendo las 18:00 horas del día 11 de Enero de 1986, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de cabildo el H. Ayuntamiento Constitucional de San Simón de Guerrero Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante acuerdo de cabildo de fecha 10. de Enero de 1985, publicado en la Gaceta de Gobierno de febrero 18 de 1985, una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administraciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de este Municipio, el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha 10. de Enero de 1985 y 11 de Enero de 1986, para el año de 1986.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordenése su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio Municipal de San Simón de Guerrero, México, a las 19:00 horas del día 11 de Enero de 1986.

El C. Presidente Municipal Constitucional, **Profr. Heriberto Morales Belle**; El Síndico Procurador **C. Baldomero de Paz Rojas**; Regidores; **C. Profr. Paúl Jaimes Corona**; **C. Fidencio Jaramillo Albiter**; **C. Melchor Benítez Hernández**; **C. Alfonso Martínez Arellano** y **C. Profra. Martha del Carmen Estrada Cruz**; todos con Rúbricas.

Es copia fiel sacada de su original, la que se expide en la Cabecera Municipal de San Simón de Guerrero, Méx., a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
Profr. Santiago Jaimes Figueroa.—Rúbrica.

Toma CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Sept. de 1986 | No. 60

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE ADMINISTRACION de Contribución celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Constitucional de San Simón de Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3434, 3458, 3537, 3544, 3545, 3528, 3822, 3453, 3758, 3760, 3824, 3838, 3753, 5754, 3785, 3677, 3693, 3683, y 3634.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3761, 3764, 3765, 3743, 3766, y 3739.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1972/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria MARIA CERVANTES RODRIGUEZ, promovió por su propio derecho la Inmatriculación respecto del terreno número 71, de la Colonia El Molinito ubicado en la Avenida Ferrocarril de Acámbaro, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20 metros, con propiedad de Dorotea Delgado; AL SUR: en 20.00 metros, con propiedad de Prisca H.; AL ORIENTE: en 05 metros con la Calle Centenario; AL PONIENTE: en 05 metros, con propiedad del señor Carlos Jacob M., haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes a los Doce Días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Corbajal.—Rúbrica.

3434.—25 Agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BEATRIZ HURTADO MORENO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1011/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ocotexco", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlalxpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 106.00 metros, con Toribio Segura; AL SUR: 104.00 metros linda con Canal; AL ORIENTE: 55.00 metros con La Presa; AL PONIENTE: 55.30 metros, con Manuel Avila, con una superficie total aproximada de 6935.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3458.—25 Agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL GATEÑO MATARASSO:

DELFINO SAYAGUA QUINTERO, en el expediente número 1011/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 87, sección o supermanzana 43, colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 8; AL SUR: 17.15 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Once, con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3537.—29 Agosto, 10 y 23 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 602/86.

2da. SRIA.

GUILLERMO OROPEZA SOTO.

ROSA DE LA ROSA CARRILLO, le demanda en la Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manz. "C" Col. Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 79.00 metros con lote 1; SUR: 20.00 metros con lote 3; OTE.: 10.00 metros con calle Vicente Guerrero y PTE.: 10.00 metros con lote 22. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3544.—29 Agosto, 10 y 23 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 600/86.

2da. SRIA.

GUILLERMO OROPEZA SOTO.

MARTHA CARDENAS DE VEGA, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 2 de manz. C de la Col. Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros con lote 21; SUR: 20.00 metros con lote 23; PTE.: 10.00 metros con Calle Galeana y OTE.: 10.00 metros con lote 2. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3545.—29 Agosto, 10 y 23 Sept.

JUZGADO MLXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

EXPEDIENTE: 39/986.

C.C. ROSALIO MARTINEZ Y GUADALUPE TOLA.

El C. EFREN VARGAS QUINTERO, les demanda en la vía ordinaria civil la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Toluca, marcada con el número 215 mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el asiento 708, Libro Primero, Sección Primera, de Inscripción de Contratos Privados, Volumen II, de fecha 11 de Junio de 1947 a su nombre, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 28.49 metros, con propiedad del señor Fidel Soto; SUR: 30.49 metros, con propiedad del señor Alfredo de Trinidad Vargas; ORIENTE: 9.00 metros, con la señora Soledad Vargas; PONIENTE: 10.06 metros, con Avenida Toluca. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlos a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su Rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, México, a 18 de Abril de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3528.—29 Agosto, 10 y 23 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

En los autos del expediente número 500/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara, Endosatario en Procuración de BANCO OBRERO, S. A., en contra de la señora Consuelo Tapia de Delgado, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIAS VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno marcado con el número 17 de la manzana 6 del Fraccionamiento Rincón de Las Fuentes, Municipio de Metepec, México con una superficie de 278.45 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 12.50 metros con zona novena; SUR: 12.50 metros con calle; ORIENTE: 22.27 metros con lote 16; PONIENTE: 22.26 metros con lote 18, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS, en que fue valuado por los peritos. Se expiden para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días.—Convóquense postores, Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3822.—17, 19 y 23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM. 1080/86
SEGUNDA SECRETARIA.

FRANCISCO SANTAMARIA MONSALVO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio rústico con Casa denominado "La Arbohera", ubicado en el Barrio de San Felipe de esta Población de Texcoco, México, y del mismo Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Leonardo Susano Arellano; AL SUR: 12.00 metros, con Leonardo Susano Arellano; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Calle Lienzo Charro; y AL PONIENTE: 14.00 metros, con Carretera Los Reyes-Lechería; con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de Agosto de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
3453.—25 Agosto, 8 y 23 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JUAN SANCHEZ MARTINEZ y FILIBERTA SOTERO DE SANCHEZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente 1483/1986, con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre una fracción de terreno ubicada en la calle de Niño Perdido Núm. 12 de San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, México, NTE.: 28.80 metros, con Ramón González; SUR: 31.20 metros, con la calle Niño Perdido Núm. 12; OTE.: 107.80 metros, con Refugio Bacilio y Santos Carbajal; PTE.: 102.10 metros, con Jaime Espinosa. Superficie: 3,673.25 Mts². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a 4 de Septiembre de 1986.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.
3758.—12, 18 y 23 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el Exp. Núm. 1394/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Lics. Eloy Santín Becerril y René Estrada Contreras, como endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de ADRIAN D. SANABRIA y GUILLERMINA ARRIAGA HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del Día Veintiseis del Mes de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un predio ubicado en la Calle de Damián Carmona de esta Ciudad, que mide: AL NORTE: 12.50 metros, con Fidel Dávila; AL SUR: 12.30 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: 14.50 metros, con propiedad particular; y AL PONIENTE: 14.50 metros, con la Calle de Damián Carmona, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a nueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
3760.—12, 18 y 23 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

ADELA MERCADO I.O.A, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1604/1986, de la casa sito en las calles de Manuel Gómez Pedraza No. 123 Oriente en esta Ciudad de Toluca, Méx., AL NORTE: 9.70 mts. con Pedro Guerra; AL SUR: 9.80 mts. con Calle de Manuel Gómez Pedraza; AL ORIENTE: 6.80 mts. con Teresa Bernal; AL PONIENTE: 7.80 mts. con Pedro Guerra.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.
3824.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1672/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Jorge E.A. Calapiz Cisneros Endosatario en Procuración de Institución Bancaria denominada BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de los señores Catarino Villavicencio Tapia y/o Piedad Morales de Villavicencio, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una cortadora de sacate, marca John Deere número de serie 625347 F, Hecho en México sobre ruedas de llanta de hule, marca Good Year 590-15, de aproximadamente tres metros de ancho, para dos surcos, con tolva en la parte superior (tubo para acomodar sacate) color verde, con amarillo, en regular estado de uso y funcionando. Un tractor marca International 744, de combustible de Diesel, color rojo, con número de Serie A660009 ME 33554, Modelo 1979, con llantas recubiertas en buen estado de uso, funcionado y en regular estado de uso. Se expide para publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces durante tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, sirviendo de base para el mismo las dos terceras partes de la citada cantidad. Convocando postores.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3838.—22, 23 y 24 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1136/86.

LEOPOLDO IBARRA FLORES, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "COMUNIDAD GRANDE", ubicado en la Cerrada de Matamoros sin número oficial en el Municipio de San Vicente Chicoleaban, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.60 metros linda con Natalia Arrieta; AL SUR: 8.40 metros linda con Cda. Matamoros, antes calle sin nombre; AL ORIENTE: 30.85 metros linda con Elvira Reyes Galván; AL PONIENTE: 36.00 metros linda con Joaquín Rosas, con una superficie total de 401.04 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticias que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Circuitos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3753.—12, 18 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO GARCIA GONZALEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1135/86, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "CALETATITLA", ubicado en el Pueblo de San Pedro Chautzango, Municipio de Tepic, Jalisco, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 054.00 metros, con calle sin nombre; AL SUR: 079.40 metros, con calle; AL ORIENTE: 127.93 metros con camino sin nombre; AL PONIENTE: 147.80 metros con camino; con superficie total de seis mil quinientos treinta y seis metros con cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 25 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Aedos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3751.—12, 13 y 23 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 921/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ, endosatario en procuración del señor MANUEL DIAZ RODRIGUEZ, en contra de FLETERA REGIOMONTANA, S. A. DE C. V., el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en todo lo que por hecho y por derecho le pertenece a la Empresa denominada "FLETERA REGIOMONTANA", S. A. DE C. V., la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Primer Distrito de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, bajo los siguientes antecedentes; Registro número 634, del Volumen 117, del Libro IV, Tercer Auxiliar de actos y contratos diversos, Sección del Comercio, de fecha 18 de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fijó en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial correspondiente al Municipio de San Nicolás de los Garza, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS, M.N.), en que fueron valuados por los peritos designados en autos los derechos del valor comercial del giro de la negociación embargada.—Toluca, México, a 10 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3785.—15, 19 y 23 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANGEL MELO LOYO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado "Teopanuelapa", ubicado en el poblado de Santa María Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 245.00 M2. Doscientos Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.80 metros, con Calle México; AL SUR: en dos tramos, de 1.80 metros y 7.00 metros, con Julio Reyes; AL ORIENTE: 31.65 metros, con Gerardo Valdez; y AL PONIENTE: en dos tramos: de 15.35 metros y 15.15 metros, con Julio y Julián Reyes

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 4 de Septiembre de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Perera Muñoz.—Rúbrica.

3677.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANDRES TELIEZ ESCOBAR, promueve en el expediente número 1219/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno identificado con el número siete del predio conocido con el nombre de "El Habacho", ubicado en la población de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200 M2. Doscientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Juan Montiel; AL SUR: 20.00 metros, con Ricardo Cortez Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Salvador Allende; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con María Isabel Alvarez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 7 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Perera Muñoz.—Rúbrica.

3693.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

CLEMENTINA FLORES RAMIREZ, promueve en el expediente número 1221/86, Diligencias de Inmatriculación respecto de la fracción del predio conocido con el nombre de "El Potrero" o "El Potrero de la Laguna", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 520 M2. Quinientos Veinte Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 13.00 metros, con María Luisa Zenteno; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Carretera de Francisco Villa; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con Belém Alpizar.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 7 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
3693.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUAN MONTIEL SALINAS, promueve en el expediente número 1220/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno identificado con el número cinco, del predio conocido con el nombre de "El Huizache", ubicado en la población de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200 M2. Doscientos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Andrés Téllez Escobar; AL SUR: 20.00 metros, con Guadalupe Celis Ramírez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con María Isabel Alvarez de Villanueva.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 7 de Agosto de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
3693.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1145/86.
1a. SECRETARIA.

CATALINA URIBE VIUDA DE DIAZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno con casa denominado "Teonanixpa" ubicado en el pueblo de Tulantongo del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.40 metros, con Dionicio Díaz López; AL SUR: 16.55 metros, con Reyes Díaz Ayala; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Manuel Díaz López; AL PONIENTE: 15.70 metros, con Callejón, con una superficie de 263.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca. Se expiden en Texcoco, México, a cuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
3683.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1147/86.
1a. SECRETARIA.

JUAN MARTINEZ JUAREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Zapotla", ubicado en San Miguel Coatluchán, perteneciente

a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.36 metros, con Amado Martínez; AL SUR: 23.07 metros, con Teófilo Suárez; AL ORIENTE: 12.43 metros, con Ventura Martínez; AL PONIENTE: 13.30 metros, con Calle Morelos, con superficie de 298.66 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca. Se expiden en Tezcoco, Estado de México, a cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
3684.—8, 23 Sept. y 7 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 9612/86, GLORIA QUIROZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totcuillapilco, Municipio de Metepec, Mex., Distrito de Toluca, Mex., mide y linda; NORTE: 13.30 metros con Eladio Martínez; SUR: 13.30 metros con Alfonso Jiménez Barfán; ORIENTE: 15.00 metros con Alfonso Jiménez Barfán; PONIENTE: 15.00 metros con calle de Abasco.

Superficie Aproximada: 192.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.
3761.—8, 18 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 511/882/86, JOEL PINEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 172.90 metros con Felipe Peña; SUR: 172.90 metros con Carretera Santiago Tilapa; ORIENTE: 78.00 metros con hermanos Vargas; PONIENTE: 73.60 metros con Gustavo Pineda G.

Superficie Aproximada: 13,123.29 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
3764.—12, 18 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 511/881/86, RENE GUSTAVO PINEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 121.50 metros con Tulio Crescencio; SUR: 121.50 metros con Carretera Santiago Tilapa; ORIENTE: 100.00 metros con Felipe Pineda Gutiérrez y Felipe Peña; PONIENTE: 101.00 metros con Fusible Noyola y Barranca que va a La Mina.

Superficie Aproximada: 13,220.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 5 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
3765.—12, 18 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 237/86, C. MA. SOLEDAD E INES BARRIOS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00 con Francisco Reyes G.; AL SUR: 100.00 con Teófilo Cruz C.; AL OTE.: 56.30 con Andrés Rueda R.; AL PTE.: 53.00 con Río Seco. Sup. 5,465.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 247/85, C. ANTONIO CRUZ TRUJILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 con Catalina Rueda; AL SUR: 40.00 con Guadalupe Fuentes; AL OTE.: 41.00 con Paula Gómez; AL PTE.: 41.00 con Jerónimo García. Sup. 1,600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 248/86, C. CORNELIO BRITO GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 65.00 con Luis Cruz J.; AL SUR: 78.00 con José G. Gómez R.; AL OTE.: 34.00 con Bernardino Trujillo G.; AL PTE.: 21.00 con Camino. Sup. 1,819.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 249/86, C. FERNANDO OLVERA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Pelotillán, Méx., que mide: AL NTE.: 789.50 con Loreto Angeles y José Polo; AL SUR: 550.00, 70.00, 237.00 con Armando Patiño; AL OTE.: 220.50 con Camino Vecinal; AL PTE.: 280.25 con Jesús Ledezma, Matilde Sánchez. Sup. 20,00-00 Hs. Aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 250/86, C. ROBERTO MENDOZA MONDRAGON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 27.00 con Aida Chávez de S.; AL SUR: 27.00 con Calle de Pipila No. 6; AL OTE.: 22.00 con Calle Mariano Matamoros; AL PTE.: 22.00 con Marcelino Reyes. Sup. 594.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 251/86, C. ROBERTO MENDOZA MONDRAGON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 99.00, 156.00, 166.00, 148.00, 214.00, 68.00, 173.50 con Ejido de los Aytes; AL SUR: 35.14, 33.73, 102.79, 52.20, 58.16, 159.15, 38.64, 64.62, 221.34, 131.12, 130.00 con Ejido de Zetche; AL OTE.: 202.70 con Luis Ugalde de M.; AL PTE.: Termina en Punta. Sup. 20-90-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 232/86, C. JOSE RODEA ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 400.00, 1,014.00, 386.00, 83.00, 54.00, 24.00, 145.00, 27.00, 100.00 con Eucario, Perfecto, Aurelio y Gonzalo Martínez; AL SUR: 1,099.00, 198.00, 230.00, 277.00, 134.00, 36.00 con Andrés y Crispín Martínez; AL OTE.: 20.00, 190.00 con Barranca; AL PTE.: 873.00 con Rcho. Sta. María. Sup. 120-49-45 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 233/86, C. RICARDO CASILLAS PADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 46.00 con Callejón s/a; AL SUR: 46.00 con Alfredo Felipe C.; AL OTE.: 60.00 con Juan Damián C.; AL PTE.: 60.00 con Callejón. Sup. 2,760.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 234/86, C. VALERIANO JIMENEZ RUEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 152.90 con Juan Jiménez S.; AL SUR: 130.90 con Cipriano Jiménez; AL OTE.: 33.90 con Víctor Jiménez S.; AL PTE.: 33.90 con Francisco Enriquez M. Sup. 5,149.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 235/86, C. JULIAN CRUZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 155.75 con José González M.; AL SUR: 155.00 con Inocencio Jiménez G.; AL OTE.: 33.55 con Eduardo Rueda B.; AL PTE.: 33.75 con Filimon Serrano T. Sup. 2,242.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 236/86, C. PEDRO BARRIOS JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 56.10 con Primitivo

(Pasa a la siguiente página)

Cruz R.; AL SUR: 47.00 con Alfonso Cruz S.; AL OTE.: 114.00 con Primitivo Cruz R.; AL PTE.: 109.00 con Río Seco. Sup. 5,600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3743.—12, 18 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 011244/85, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Andrés Cervantes; SUR: 37.00 metros, con Camino; ORIENTE: 94.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 94.00 metros, con Ma. Isabel Gutiérrez. Superficie Aproximada: 3,384.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011246/85, JUANA MANUELA SUAREZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 43.29 metros, con Agapita Villanueva Pineda; SUR: 43.29 metros, con Antonio Martínez Villanueva; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Cinco de Febrero; PONIENTE: 12.00 metros, con Sucesión de Eduardo Fernández. Superficie Aproximada: 519.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011248/85, ANGEL MARTINEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acazac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 17.00 metros con Calle Barrera; SUR: 17.00 metros, con Ernesto Téllez; ORIENTE: 47.70 metros, con María N. Villanueva; PONIENTE: 62.00 metros, con Callejón del Pino. Superficie Aproximada: 931.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011243/85, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR: 17.00 metros, con Calle Jesús Carranza; ORIENTE: 61.00 metros, con Calle Cinco de Mayo; PONIENTE: 61.00 metros, con Gerardo Sánchez. Superficie Aproximada: 1037.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011247/85, LEON APOLONIO SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 166.00 metros, con Lindero de Santo Domingo; SUR: 125.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 84.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 103.00 metros, con Anselmo Hernández. Superficie Aproximada: 13,604.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011250/85, LUCIA MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Gudelia Alvarez de Vidal; SUR: 31.00 metros, con Teresa León; ORIENTE: 60.00 metros, con Hipólito Arredonda y Leobardo Sosa; PONIENTE: 60.00 metros, con Nieves Sánchez. Superficie Aproximada: 1,861.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011242/85, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Juan Rivero Hernández; SUR: 34.00 metros, con Camino de San Pedro Atzompa; ORIENTE: 75.00 metros, con Andrés Cervantes Acosta; PONIENTE: 75.00 metros, con Melesio Gutiérrez Suárez. Superficie Aproximada: 2,550.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

Exp. 011245/85, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 178.00 metros, con Andrés Gutiérrez; SUR: 178.00 metros con Camino del Pantecón; ORIENTE: 140.00 metros, con Catalina Gutiérrez; PONIENTE: 138.00 metros, con Antonio Rivero. Superficie Aproximada: 4,742.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3766.—12, 18 y 23 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9243/86, DAVID MIRANDA ROMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilipen, Méx., denominado "La Joya", mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Gerardo La Caldera; SUR: 33.00 metros, con Calle en Proyecto; ORIENTE: 3.00 metros, con Luis Ayala; PONIENTE: 30.00 metros, con Baltazar Chávez. Superficie Aprox. 990.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3739.—12, 18 y 23 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	-	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .
 LA DIRECCION.
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.